

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DESARROLLO NO NORMATIVO Y APRENDIZAJE

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): Desarrollo no normativo y aprendizaje/Not normative development and learning		
Módulo: Psicología del ciclo vital y de la educación		
Código: 202310217	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Obligatoria	Curso académico: 2018-19	
Créditos ects: 6	Curso: 3º	Semestre: 6º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinadora: Mercedes Vélez Toral				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/ Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: P1PB11	E-mail: maria.velez@dpee.uhu.es	Telf.: 959219202		
URL Web: www.uhu.es > campus virtual > moodle				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11-13 17.30-18.30	10.30-13.30	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		9.30-13.30	17.30-19.30	
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Antonio Soto Rosales				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/ Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: P1PB20	E-mail: soto@uhu.es	Telf.: 959219210		
URL Web: www.uhu.es > campus virtual > moodle				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.00-12.00		9.00-12.00		
Horario tutorías segundo semestre: Por determinar				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9-11.15/13.15- 14			11-14

Nombre y apellidos: Patricia Alós Villanueva				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/ Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho:		E-mail:		Telf.:
URL Web: www.uhu.es > campus virtual > moodle				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9-11		11-14	13.30-14.30
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9-11		11-14	13.30-14.30
Nombre y apellidos:				
Centro/Departamento:				
Área de conocimiento:				
Nº Despacho:		E-mail:		Telf.:
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Análisis del marco teórico en el que se sitúa la atención educativa de los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales y el marco legal vigente en los diferentes contextos. Descripción de las características de desarrollo y aprendizaje de los/las alumnos/as que presentan demandas educativas específicas de carácter deficitario y del mismo modo de aquellos/as que presentan sobredotación de capacidades intelectuales. Contextos asociados al desarrollo y mantenimiento de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje. Revisión de las principales aportaciones teóricas que se han realizado sobre la interculturalidad y análisis específico de las aportaciones de la psicología del desarrollo y de la Educación sobre el fenómeno.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Para cursar esta asignatura se aconseja un previo conocimiento, al menos de las siguientes materias:

Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación y Procesos Psicológicos Básicos. Es igualmente recomendable seguir la secuencia formativa, dentro de la misma materia.

COMPETENCIAS:

a. Genéricas (G):

Competencia general 1 (CG1): Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

Competencia general 2 (CG2): Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

Competencia general 3 (CG3): Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

Competencia general 4 (CG4): Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

Competencia general 5 (CG5): Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

Competencia general 6 (CG6): Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

b. Específicas (E):

Competencia específica 1 (CE1): Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

Competencia específica 2 (CE2): Las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

Competencia específica 3 (CE3): Los principios, procesos y etapas principales

del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.

Competencia específica 13 (CE13): Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

Competencia específica 14 (CE14): Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

Competencia específica 19 (CE19): Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Competencias específicas de la materia:

- Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento y desarrollo psicológico.
- Identificar las principales características de desarrollo y de aprendizaje (cognitivas, sociales y afectivas) que definen a niños con cursos evolutivos distintos al normativo.
- Comprender los principales modelos de aprendizaje y los distintos problemas de aprendizajes derivados de problemas de desarrollo en áreas de desarrollo concretas.
- Conocimiento de los mecanismos implicados en la construcción del conocimiento y las dimensiones psicológicas (lenguaje, inteligencia, destrezas cognitivas, esquemas de conocimiento, estrategias de aprendizaje, intereses, expectativas, motivaciones, patrones de atribución de éxito y fracaso, autoconcepto, etc.) que afectan al aprendizaje escolar.

OBJETIVOS:

- Descubrir los procesos básicos del desarrollo psicológico y su funcionamiento.
- Conocer y analizar los aspectos psicológicos del desarrollo no normativo.
- Descubrir las dimensiones principales del aprendizaje en este tipo de desarrollo.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría	105

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	X	Sesiones académicas prácticas	X
Exposición y debate	X	Trabajos en grupo	X
Lecturas obligatorias	X	Estudio de casos, supuestos prácticos	X
Role-playing		Visitas y excursiones	
Tutorías especializadas	X	Proyectos de investigación	

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Las **clases expositivas**, apoyadas en diversos recursos metodológicos, tienen como objetivo explicar los principales contenidos del programa, llevando el/la profesor/a una metodología expositiva-interactiva al objeto que el alumnado adquiera las competencias de comprensión y asimilación del material a trabajar.

Por medio de **seminarios**, correspondientes a los diferentes bloques de la materia, se pretende profundizar en los contenidos fundamentales y clarificar cuestiones complejas. Asimismo la presentación de material audiovisual tiene por objeto ejemplificar algunos temas.

La realización de **prácticas** tienen como meta fundamental que los/las alumnos/as aprendan a utilizar, discriminar y valorar las ventajas y limitaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación psicoeducativa propiciando una aproximación procedimental a la evaluación de las distintas dificultades que ocurren en el proceso de desarrollo y del aprendizaje, así como llevar a cabo la toma de decisiones de intervenciones adecuadas y su consiguiente elaboración de informes.

Este trabajo se verá reforzado por las sesiones de **tutoría colectiva** que permitirá un mayor asesoramiento y seguimiento de las distintos trabajos de los/las alumnos/os.

Las **tutorías individuales** servirán como medio para resolver dudas y dificultades, profundizar en temas complejos o de su especial interés y transmitir al profesorado su progreso individual en el aprendizaje o sus posibles sugerencias sobre el desarrollo de la materia.

Teniendo en cuenta las horas de dedicación por parte de los/las alumnos/as a la materia, éstos deben efectuar trabajo individualizados de síntesis de lecturas, elaboración y exposición de informes de prácticas y realización de trabajos grupales de curso que les permitan profundizar en determinados contenidos o cuestiones de interés para el dominio de la materia. Por medio de la realización de estos trabajos se pretende fomentar las competencias de análisis, síntesis, trabajo en equipo, toma de decisiones, resolución de problemas, habilidad para trabajar de forma autónoma y elaboración y presentación de informes.

TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I:

ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Análisis del marco teórico en el que se sitúa la atención educativa de los/las alumnos/as con necesidades educativas especiales y el marco legal vigente en los diferentes contextos.

TEMA 1. LA EDUCACIÓN ESPECIAL: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

BLOQUE II:

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS

Descripción de las características de desarrollo y aprendizaje de los/las alumnos/as de la etapa de infantil que presentan demandas educativas específicas de carácter deficitario y del mismo modo de aquellos/as que presentan altas capacidades intelectuales

Revisión de las principales aportaciones teóricas que se han realizado sobre la interculturalidad y análisis específico de las aportaciones de la psicología del desarrollo y de la educación sobre el fenómeno.

TEMA 2. LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Delimitación conceptual.

Características del desarrollo y del aprendizaje de niño con discapacidad intelectual.

Intervención educativa.

TEMA 3. LA DISCAPACIDAD SENSORIAL

Delimitación conceptual.

Características del desarrollo y del aprendizaje de niño con discapacidad sensorial.

Intervención educativa.

TEMA 4. LOS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO: EL AUTISMO.

Delimitación conceptual.

Características del desarrollo y del aprendizaje del niño con diagnóstico de espectro autista.

Intervención educativa.

TEMA 5. LA DISCAPACIDAD MOTRIZ

Delimitación conceptual.

Características del desarrollo y del aprendizaje de niño con discapacidad motriz.

Intervención educativa.

TEMA 6. EL NIÑO CON ALTAS CAPACIDADES

Delimitación conceptual.

Características del desarrollo y del aprendizaje de niño con alta capacidad.

Intervención educativa.

TEMA 7. EL NIÑO CON TDA Y TDAH.

Delimitación conceptual.

Características del desarrollo y del aprendizaje de niño con alta capacidad.

Intervención educativa.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• General:

AGUILERA, M.J. y OTROS (1990): Evaluación de los programas de integración escolar de alumnos con deficiencias. Madrid, CIDE.

BAUTISTA JIMENEZ, R. (Coord.) (1991): Necesidades educativas especiales. Málaga: Aljibe.

BASIL, A.C. y RUIZ DE LA BELLACASA, R. (1988): Comunicación aumentativa. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

- C.N.R.E.E. (1991). Recursos materiales para alumnos con necesidades educativas especiales. Madrid: MEC.
- ESPEJO, B. (1993). Braille en la escuela: Una guía práctica para la enseñanza del braille. Madrid: ONCE.
- FERNANDEZ, J. (1984): "Experiencia y alternativas con parálíticos cerebrales". Cuadernos de Pedagogía, 120, 72-75.
- FIERRO, A. (1990). La escuela frente al déficit intelectual. En A. Marchesi; C. COLL y J. Palacios. (Comp.). Desarrollo psicológico y educación III. Madrid: Alianza Psicología.
- FORTES, A. (1994): Teoría y práctica de la integración escolar: límites de un éxito. Málaga: Aljibe.
- GALLARDO, V. y SALVADOR, M.L. (1994): Discapacidad motórica. Málaga: Aljibe.
- GARCIA SÁNCHEZ, J.N.; CANTON MAYO, I. y GARCÍA SOLIS, M. (1990): Cómo intervenir en la escuela (Guía para profesores). Madrid: Aprendizaje Visor.
- GONZALEZ R. (1977): Estimulación Sensoriomotriz precoz. San Sebastián: SIIS.
- GURALNICK, M.J. y BENNET, F.C. (1989): Eficacia de una intervención temprana en los casos de alto riesgo. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto Nacional Sociales.
- ILLÁN, N. (1996). Didáctica y organización en Educación Especial. Archidona: Aljibe.
- KENTUDOFF, L. y SHERMAN, E.R. (1988): Lenguaje cotidiano: Un programa para la enseñanza funcional en EE. Barcelona: Martínez Roca.
- LÓPEZ-MELERO, M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar con proyectos en el aula. Málaga. Aljibe.
- LÓPEZ, M. (1990). La integración escolar: otra cultura. Málaga. Cuadernos de Puertanueva. Junta de Andalucía.
- LOPEZ, M. y GUERRERO, F. (1993): Lecturas de integración escolar y social. Málaga: Universidad de Málaga.
- LOVAAS, O.I. (1990): Enseñanza de niños con trastornos del desarrollo. Barcelona: Martínez Roca.
- MARCHESI, A.; COLL, C. Y PALACIOS, J. (2002): desarrollo psicológico y educación (vol. 3) trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- MAYOR, J. (Dir.)(1991): Manual de Educación Especial. Madrid: Anaya.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1990): La orientación educativa y la intervención psicopedagógica. Madrid: MEC.

MOLINA, S. (1994). Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy. Marfil.

ORTIZ, C. (1991). Temas actuales de Educación Especial. Salamanca. Universidad.

SALVADOR, F. y Otros. (1995). Integración escolar: Desarrollo curricular, organizativo y profesional. Granada: ICE.

SÁNCHEZ ASÍN, A. (1993). Necesidades educativas e intervención psicopedagógica. Barcelona. PPU.

SORRENTINO, A. (1990): Hándicap y rehabilitación. Barcelona: Paidós.

TOLEDO, M. (1981): La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales. Madrid: Santillana.

• **Específica:**

ALEGRÍA, E.R. (2015). A mí no me parece: casos prácticos para comprender la alta capacidad. Madrid: Paraninfo.

BUENO, M. y Otros. (1994). Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Archidona: Aljibe.

C.N.R.E.E. (1987). Orientaciones para la educación del niño con deficiencia auditiva. Madrid: MEC.

GONZÁLEZ, A. (2009). Mi hijo tiene síndrome de Asperger: guía pedagógica con casos prácticos. Madrid: Gesfomedia

GENDARME, M. (1995): "Un taller con jóvenes adultos con traumatismos craneales". Música, terapia y comunicación, 16, pp.1522.

LUNA, F. y VÁZQUEZ, I. (1993). Integración del alumno sordo en aulas de normooyentes. En M. Córdoba y J.M. Rodríguez. (Eds.). Integración y normalización del disminuido. Huelva. AONES.

VV.AA. (1993): Juegos sin barreras. Barcelona: Fed. ECOM.

VV.AA. (1994): Lenguajes alternativos. Madrid: CEPE.

• **Otros recursos:**

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

El sistema de evaluación que proponemos en la asignatura pretende, de acuerdo a la filosofía del EEES, realizar una evaluación global del aprendizaje del alumnado, analizando de modo continuo la adquisición de diferentes competencias esenciales para la asignatura. Por ello se valorará el rendimiento y los aprendizajes a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la

consolidación de competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades como elaboración y entrega de un portafolio en el que se dé cuenta de las actividades realizadas, controles escritos periódicos, entrevistas de seguimiento, elaboración y presentación de informes, etc., permite analizar con mayor riqueza y validez el progreso del alumnado en la adquisición de competencias.

La evaluación final aportaría una mayor fiabilidad y objetividad a la evolución formativa. Este tipo de evaluación sería un ejercicio individual, presencial y escrito, combinando preguntas tipo test con preguntas de elaboración, solución de problemas y/o caso práctico, permitiendo confirmar la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados de aprendizaje.

Como referencia general, las actividades de evaluación formativa han de tener un peso no inferior al 30% de la calificación y las actividades de evaluación final no han de superar el 70% de la misma.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

Los criterios serán comunes para las opciones presencial y no presencial.

1. *Prueba específica* basada en los contenidos del programa (70% de la calificación-7 puntos). Dicha prueba se concretará con el alumnado por parte del profesor. En todo caso será de una de las siguientes formas:

-Abierto: con siete preguntas a responder. Cada una de las cuales puntuará como máximo 1.

-Tipo test: entre 30-50 preguntas de respuesta múltiple. Debe alcanzarse el 65% para tener aprobado el examen (19 preguntas).

2. Los *trabajos prácticos* que se plantearán en clase como complemento a la teoría que se imparta (20% de la calificación-2 puntos). Se realizarán en grupos de 2 a 4 personas y no se admitirán cambios ni mezclas de diferentes turnos.

3. Asistencia a las prácticas 5% de la calificación como máximo- 0.5 puntos. Mediante registro de firmas.

4. Presentación de los trabajos 5% de la calificación como máximo- 0.5 puntos.

El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación.

Ambas partes, teórica y práctica deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura. El plazo máximo de entrega de tales trabajos será siempre la fecha del examen. Se guardarán las notas correspondientes a cada parte hasta Septiembre.

El alumnado no presencial presentará en tiempo y forma los trabajos requeridos. En lugar de hacerlo en clase se hará en el despacho de la profesora. La evaluación y seguimiento de tales alumnos se hará on-line y por e-mail. En Moodle se especificarán los criterios a seguir para la realización y superación de prácticas.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- *Control de asistencia a seminario;*
- *Participación activa en clase;*
- *Asistencia a tutorías;*



- *Seguimiento de trabajos grupales;*
- *Participación en foros.*

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL SEGUNDO SEMESTRE (1º y 2º de todos los grados y 3º de Psicología)

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)	
	Gran Grupo	Grupo reducido			Gran Grupo					Grupo reducido
		A	B	C						
21-22 febrero	4				Tema 1					
7-8 marzo	4				Tema 1					
14-15 marzo	4				Tema 2					
21-22 marzo		2	2		Tema 2	Práctica 1				
28-29 marzo	4				Tema 3					
4-5 abril	4				Tema 3					
11-12 abril		2	2		Tema 4	Práctica 2				
VACACIONES SEMANA SANTA										
25-26 abril		2	2		Tema 4	Práctica 3				
2-3 mayo	4				Tema 5					
9-10 mayo	4				Tema 5	2				
16-17 mayo	4				Tema 6	2				
23-24 mayo		2	2			Práctica 4				
30-31 mayo		2	2				X			
TOTAL HORAS: 42	32	10								

Días festivos: 28 de Febrero (día de Andalucía); 1 de Marzo Día de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte; 4 de Marzo (día siguiente al día de la Universidad de Huelva), 1 de Mayo (día del trabajador).